

ACUERDO DE GESTIÓN

Código:206-SADM-Fr-13
Versión: 6
Vigente desde: 06-07-2017

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del periodo	Actividades	Peso ponderado	Avance					Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de Indicador 2º Semestre		% Cumplimiento año	Descripción	Ubicación
1	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en mejora continua.	Fortalecimiento a la implementación del Código de Ética y Conducta de la Oficina Asesora de Gestión Humana y Política de Integralidad	Socialización Política de Integralidad 40% Convocatoria Gestores de Integralidad 20% Asesorías a los gestores de Integralidad 20% Seguimiento y Evaluación 20%	01/02/2019-31/12/2019	Socialización de la política de Integralidad, preparación de los nuevos integrantes del equipo de gestores de Integralidad Definición de la herramienta de Fortalecimiento y aplicación de la herramienta seleccionada	20%	50%	50%	50%	45%	55%	19%	<p>1. Socialización plan de acción política de Integralidad; Actividad dirigida a los gestores de Integralidad de la Oficina Asesora de Gestión Humana y Política de Integralidad, el día 30-Oct-2019 en cada una de las dependencias de la entidad, con el fin de invitar a los interesados y contrastar la política de Integralidad y ver el nivel de comprensión de la política de Integralidad por parte de los interesados. (Se anexa evidencia de la actividad realizada a través de correo electrónico: CVP@calibveindipolipar.gov.co (Se anexa evidencia de la actividad realizada a través de correo electrónico)</p> <p>2. Tercer día de la oferta académica liderada por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, la Subdirección de Gestión Humana y Política de Integralidad, se convocó a participar en el curso "Libres de una cultura de Integridad" en el Distrito disponible desde el 13 de mayo de 2019</p> <p>4. El día 7 de junio de 2019 la Subdirección Administrativa en conjunto con la Dirección de Gestión Corporativa y CID se reunió con la Junta de coordinación del Código de Ética y Conducta de la Oficina Asesora de Gestión Humana y Política de Integralidad para definir las acciones de implementación de la Etiqueta y las acciones de seguimiento y evaluación de la Etiqueta. (Se anexan formatos de asistencia y evidencia fotográfica de la Jornada)</p> <p>5. El día 27 de junio de 2019 con el fin de contar con una herramienta de seguimiento y control de la implementación de la Etiqueta y Política de Integralidad se creó el correo electrónico: CVP@calibveindipolipar.gov.co (Se anexa evidencia de la actividad realizada a través de correo electrónico)</p> <p>6. Con el fin de que los funcionarios comprendan y conozcan cada uno de los valores del Código de Integridad de la CVP, se solicitó a la Oficina Asesora de Comunicaciones la elaboración de cada uno de los cinco valores contenidos en la Resolución No. 2389 del 31 de agosto de 2019. (Se anexa evidencia de la actividad realizada a través de correo electrónico)</p> <p>7. Durante el día 19 de junio de 2019 se realizó una reunión con una de las áreas, por parte de los Gestores de Integralidad a través de una actividad única.</p> <p>Observación: Del presente compromiso laboral se sigue pendiente evaluación de la implementación del código de integridad al interior de la entidad.</p>	Según CD con las evidencias en medio magnético	
					Implementación evaluada								<p>1. El 27 de marzo de 2019 se desarrolló la socialización de la política de Integralidad a los gestores de Integralidad de la Oficina Asesora de Gestión Humana y Política de Integralidad en el año 2018 y el fortalecimiento de la herramienta de Integralidad en el año 2019. (Se anexa presentación en Power Point y Formato de Asistencia)</p> <p>2. El 4 de abril de 2019 a través de Memorandum 2019121615 se dio a conocer la Iniciativa de Trabajo a los Directores de la entidad (Se anexa Memorandum)</p> <p>3. Se conformó el equipo de trabajo de acuerdo al artículo 17 de la Resolución No. 2323 del 19 de junio de 2018, el cual se encuentra conformado por un representante de las siguientes dependencias: Dirección de Gestión Corporativa y CID, Dirección Jurídica, Oficina TIC y Oficina Asesora de Planeación. (Se anexa memoranda)</p> <p>4. Con el fin de tener un seguimiento de la actividad en la Entidad, la Subdirección Administrativa con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones del 8 al 26 de</p>		

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Evidencias

<p>2</p> <p>Quilicura, Independencia y San Antonio de los Baños. Proyecto de inversión para la implementación de un programa de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada.</p>	<p>Colaboración de la Empresa de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (EIM) del M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>Financiado por el Fondo de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (FIM) del M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>10000000</p>	<p>Acuerdo de colaboración para la implementación del programa de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>30%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>3.1. La Dirección de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (DIM) del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p> <p>3.2. La DIM del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p> <p>3.3. La DIM del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p>	<p>21%</p>	<p>El M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p>
<p>3</p> <p>Quilicura, Independencia y San Antonio de los Baños. Proyecto de inversión para la implementación de un programa de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada.</p>	<p>Colaboración de la Empresa de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (EIM) del M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>Financiado por el Fondo de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (FIM) del M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>10000000</p>	<p>Acuerdo de colaboración para la implementación del programa de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>30%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>4.1. La Dirección de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (DIM) del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p> <p>4.2. La DIM del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p> <p>4.3. La DIM del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p>	<p>33%</p>	<p>El M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p>
<p>4</p> <p>Quilicura, Independencia y San Antonio de los Baños. Proyecto de inversión para la implementación de un programa de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada.</p>	<p>Colaboración de la Empresa de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (EIM) del M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>Financiado por el Fondo de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (FIM) del M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>10000000</p>	<p>Acuerdo de colaboración para la implementación del programa de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C.</p>	<p>25%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>5.1. La Dirección de Inversión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada (DIM) del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p> <p>5.2. La DIM del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p> <p>5.3. La DIM del M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p>	<p>20%</p>	<p>El M. C. de M. V. P. y C. ha solicitado al M. C. de M. V. P. y C. la adquisición de los cursos de capacitación en el área de mantenimiento de maquinaria pesada y la adquisición de los cursos de capacitación por el M. C. de M. V. P. y C. para el personal de la DIM.</p>

FECHA: 11/08/2018
 VOUCHER: 4180213 A 4180213

[Signature]
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA
 M. C. DE M. V. P. Y C.

[Signature]
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA
 M. C. DE M. V. P. Y C.

Comprobante de pago de servicios públicos (Luz, agua, gas, etc.)
 Periodo: 01/08/2018 - 31/08/2018

0%